

Quito Abril 25 del 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TONICOMSA S.A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO POR 2010

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía TONICOMSA S.A., estableciendo los siguientes puntos que presento a la **Junta General de Accionistas**:

- 1.- Los balances del ejercicio económico 2010 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema de computación.
- 3.- Los libros se ajustan a las normas generales de Contabilidad y otras disposiciones legales
- 4.- Los Documentos Legales están debidamente archivados, se ha cumplido con los plazos previstos por los respectivos órganos de control.



5.- Los Libros de Actas y más documentos se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la Compañía.

6.- Los nombramientos del Presidente, Gerente General se encuentran Vigentes.

7.- Con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera, la empresa se encuentra en proceso de implementación de acuerdo a los parámetros establecidos por los Organismos de Control

Por lo expuesto la Compañía cumple con todas las disposiciones de ley para el normal funcionamiento de la Empresa.

Es importante señalar que los directivos de la Empresa han desempeñado a cabalidad con los cargos que ellos asignados. Hay que destacar la labor cumplida por la Gerencia, que está logrando los objetivos planificados por la Compañía.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2010.

Atentamente,


Raquel Nunez

COMISARIO DE TONICOMSA S.A.

